



Dirección Administrativa  
Subdirección de Recursos Materiales  
Departamento de Adquisiciones

Servicios de Salud de Veracruz con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal con número **LPE-103T00000-001-2024 Relativa a la Contratación Abierta del Suministro de Insumos para el Servicio de Terapia de Cierre Asistido por Vacío** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fecha límite para notificación de fallo	
LPE-103T00000-001-2024	En Caja: \$ 3,000.00 Depósito bancario: \$ 2,800.00	10/04/2024	15/04/2024 12:30 horas	No habrá visitas a instalaciones	18/04/2024 13:00 horas	24/04/2024 12:30 hrs.	
RENGLON	PARTIDA	Descripción				Unidad de medida	Cantidad
1	25401	RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE TERAPIA DE CIERRE ASISTIDO POR VACÍO				SUMINISTRO	1

- **Origen de los recursos:** ASE LIQUIDA 2024.
- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet:** <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/> o bien en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono: (228) 8-42-30-00 ext. 3491, los días 08, 09 y 10 de abril 2024; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En la oficina de caja de Servicios de Salud de Veracruz, su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz o a través de depósito bancario como se especifica en bases de la presente licitación. (Institución Bancaria: HSBC S.A., Cuenta: 04015065584).
- **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **15 de abril de 2024** a las **12:30 horas** en: La Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **El acto de presentación y apertura** de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el día **18 de abril del 2024** a las **13:00 horas**, en: La Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **Lugar y hora de entrega:** Se especifica en las bases de la presente Licitación.
- **Plazo de entrega del suministro objeto de esta licitación:** La vigencia del suministro será a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2024, para lo cual el licitante que resulte adjudicado deberá coordinarse con la Dirección de Atención Médica. El suministro comprende la entrega de insumos y dotación de equipos en comodato para el servicio de terapia de cierre asistido por vacío, conforme a las características y cantidades enunciadas en los Anexos Técnicos 1, 2, 3, 4 y Ficha Técnica.
- **Forma de pago** El pago de los insumos se hará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica por mensualidades vencidas en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la presentación de la factura de los insumos consumidos, a entera satisfacción de SESVER, previa validación del director, administrador, jefe de servicio de la unidad médica correspondiente y con visto bueno de la Dirección de Atención Médica; considerando en la entrega inicial, la instalación, puesta en marcha del equipo proporcionado en comodato y capacitación al personal usuario. Así mismo deberá acompañarse del formato "validación de insumos para terapia de cierre asistido por vacío" que el hospital elaborará y proporcionará al proveedor.
- **El idioma** en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- **La moneda** en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- **No se otorgará** anticipo.
- **Ninguna de las condiciones** establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- **No podrán participar** las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 

XALAPA, VERACRUZ, A 08 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ  
Director Administrativo